

Es una organización de la sociedad civil que desde hace más de 20 años trabaja por construir un México más seguro, más justo y en paz. En el marco de su Programa de Empoderamiento Comunitario, ha desarrollado un modelo de intervención llamado:

RED CONÉCTATE POR TU SEGURIDAD

Es un proyecto social que busca mejorar la seguridad ciudadana, a través de la construcción de redes de protección, en el marco de una cultura de la legalidad, que ayuden a contrarrestar los factores de riesgo que generan violencia e inseguridad.



¿DÓNDE?

En el polígono San Fernando y San Juan, de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la CDMX.

El polígono tiene un cuadrante de 2.6 km², donde habitan poco más de 26 mil personas.

¿CUÁNDO?

Comenzó en marzo de 2019 y se prevé concluir en junio de 2022.

¿PARA QUÉ?

Para vivir en una comunidad:

- **Más segura y con un tejido social fuerte**, donde las personas se involucren en las acciones ciudadanas de su comunidad;
- **Más unida y fortalecida**, donde los actores locales formen y consoliden redes de protección y cuidado, así como sus capacidades relacionadas con la cultura de la legalidad.
- **Más confiable y transparente**, donde la ciudadanía acuda y vigile a sus ministerios públicos y juzgados cívicos.

¿CÓMO?

El modelo tiene tres etapas:

- a** **Cohesión social.** Que consiste en la aplicación de un diagnóstico, la realización de los primeros talleres en cultura de la legalidad y en la creación de un nodo de líderes sociales;
- b** **Activación ciudadana.** En la que se realizan talleres de formación de líderes y empoderamiento comunitario, así como el monitoreo de agencias del Ministerio Público y Juzgados Cívicos;
- c** **Consolidación de redes.** Que busca el fortalecimiento de las organizaciones sociales involucradas en el proyecto.

Además, está acompañado de evaluación de resultados y **6 indicadores de impacto**, con base en un diagnóstico social y de organizaciones y una Encuesta sobre una cultura de la legalidad.

- 1 Aumento en la seguridad ciudadana
- 2 Fortalecimiento del tejido social
- 3 Proximidad social del nuevo desarrollo urbano
- 4 Potencialización de los servicios públicos en materia de seguridad ciudadana
- 5 Integración de actores locales en redes de protección y seguridad
- 6 Fortalecimiento interno de los colectivos impactados con el proyecto

¿CON QUIÉN?

México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), junto con Fundación Kakuz, CoRe Ciudades Vivibles y Amables, ReUrbano, la Autoridad el Centro Histórico y 19 actores más de los distintos sectores sociales como organizaciones sociales, empresas, comunidades religiosas, gobierno, sector cultural y grupos de vecinos y vecinas, que habitan o trabajan en la comunidad de San Fernando y San Juan, han constituido un **"Nodo convocante"**.



Fernando Jiménez Olivares



Iglesia de la Santa Veracruz

Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe "El buen tono"

Iglesia de Santa María la Redonda



museokaluz



Parroquia de San Fernando

Rafael Acosta Sánchez



El Nodo tiene la intención de sostener las acciones del proyecto en el tiempo y a lo largo del polígono. Ya ha comenzado su labor haciendo público un decálogo de acciones, con el que se busca promover la esencia del proyecto.

Decálogo de acciones en favor de la seguridad ciudadana y la cultura de la legalidad

1 Conozco y ejerzo mis derechos

2 Respeto todas las normas, particularmente las que son inclusivas

3 Denuncio todo acto de violencia e ilegalidad

10 Impulso una cultura de inclusión, equidad, justicia y paz

4 Colaboro con los distintos sectores sociales

5 Promuevo la denuncia y el rechazo a la corrupción

9 Participo en el uso incluyente de los espacios públicos

6 Soy una persona íntegra y promuevo la transparencia.

8 Colaboro en la construcción del bienestar comunitario

Por San Fernando y San Juan

SEGURO, JUSTO Y EN PAZ.

7 Difundo las iniciativas que transforman nuestro entorno



¿QUÉ SE QUIERE CAMBIAR?

De acuerdo con la Encuesta de cultura de la legalidad, aplicada entre los habitantes del polígono San Fernando y San Juan ⁽¹⁾:

- 72% considera que vive en un lugar inseguro.
- 39% se involucra en alguna actividad colectiva en la colonia.
- 46% tiene percepciones negativas de la relación con sus vecinos.
- 19% conoce el concepto de cultura de la legalidad.
- 17% denuncia ante el Ministerio Público en caso de delito.
- 54% califica como satisfactoria la atención recibida en el Ministerio Público.
- 23% usa el Juzgado Cívico para resolver conflictos vecinales.
- 40% califica como satisfactoria la atención recibida en el Juzgado Cívico.
- 29% conoce el programa de cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero sólo el 1% puede identificar al menos un dato general de su cuadrante.
- 58% califica como satisfactorio el programa de cuadrantes.



Además, gracias a los recorridos en el territorio y a la interacción directa con cientos de vecinos, sabemos que entre las principales preocupaciones de la ciudadanía se encuentra revertir la alta incidencia de delitos y abordar de forma más efectiva e integral las problemáticas y percepciones asociadas con las personas en situación de calle.

SÚMATE A LA RED

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD)

Red Conéctate por tu Seguridad

Rafael Ibarra Farfán. Coordinación del Proyecto
Carolina de la Rosa Loza. Coordinación Estratégica
Laura Rodríguez Martínez y
Viviana Rodríguez Lorenzo. Coordinación Operativa
Viviana Flores Patiño. Asistencia

Tel. 55 55 15 67 59

<https://www.mucd.org.mx/sanfernandoysanjuan/>

v.rodriguez@mucd.org.mx

l.rodriguez@mucd.org.mx

(1) MUCD y La Victoria Emergente. Encuesta de cultura de la legalidad, aplicada en el polígono de San Fernando y San Juan, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Julio de 2019.